

CARTILLA

MUJER DERECHOS Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

#MUJERES
POR LA





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



MINISTERIO DE LA MUJER

CARTILLA MUJER, DERECHOS Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO

Ministerio de la Mujer (MINIM)
Edición 2022.

INTRODUCCIÓN

El **Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional**, desde el Programa Nacional de Desarrollo Humano, prioriza la lucha contra la pobreza, incentivando el empoderamiento económico de las mujeres del campo y la ciudad.

Así mismo, continua trabajando por el acceso a los recursos, reconociendo los derechos de mujer y sus capacidades para la toma de decisiones, a fin de fortalecer la participación protagónica de la mujer, en el crecimiento de la economía local y nacional.

El **Ministerio de la Mujer**, ha desarrollado esta cartilla educativa, con el objetivo de apropiarse a las mujeres sobre su participación en el **Modelo de Economía Creativa y Emprendedora**, desde su empoderamiento económico.



Empoderamiento de las Mujeres



¿Qué es el Empoderamiento de las Mujeres ?

Es el proceso mediante el cual fortalecemos nuestras habilidades y capacidades; adquiriendo conciencia de derechos económicos, políticos y sociales, para nuestra participación plena y activa en los espacios de toma de decisiones, que inciden en el desarrollo comunitario y familiar.



¿Qué Significa Empoderarnos?

- ✓ Fortalecer nuestra Auto estima, capacidades y habilidades personales.
- ✓ Tomar decisiones en nuestras vidas, en la familia y la comunidad.
- ✓ Apropiarnos y defender nuestros derechos.
- ✓ Reconocernos como protagonistas plenas.
- ✓ Acceder, usar y controlar nuestros recursos económicos y productivos.
- ✓ Aumentar nuestra participación en espacios de toma de decisiones y acceso al poder.



¿Y... Qué características tenemos las Mujeres Empoderadas?



Somos lideresas.



Somos perseverantes y positivas.



Tenemos metas, sueños y aspiraciones.



Confiamos en nuestros saberes, talentos y capacidades.



Tenemos control de recursos productivos y económicos económicos.



Somos trabajadoras, creativas e innovadora.



Motivamos a quienes nos rodean



Sabemos negociar.



Tenemos iniciativa.



Tomamos decisiones.



Somos líderes.



Empoderamiento Económico de las **Mujeres...**



¿Sabías qué... Empoderamiento Económico de las Mujeres es...



LAS MUJERES EMPODERADAS ECONÓMICAMENTE ESTAMOS...

**Aportando
a la economía
familiar, comunitaria,
cooperativa, creativa,
innovadora y
empresadora.**

**Contribuyendo
a la Erradicación
de la Pobreza
con Equidad y
Complementariedad.**

**Asumiendo
un liderazgo y
protagonismo
consciente y
transformador.**

LAS MUJERES EMPODERADAS ECONÓMICAMENTE ESTAMOS...

Mejorando
la alimentación,
educación, vivienda,
salud personal y
familiar para una
vida digna.

Generando
cambios en los
patrones culturales
y sociales para la
igualdad.

Motivando
con nuestras
experiencias a otras
mujeres para su
empoderamiento
económico.



Derechos Económicos de las Mujeres



Derechos Económicos de la Mujeres

Son los derechos dirigidos a desarrollar las capacidades productivas de las mujeres, para garantizar su participación y protagonismo activo en el desarrollo económico y social.



Derechos Económicos de las Mujeres Restituidos por el Buen Gobierno



Al trabajo.



Elegir nuestra profesión, oficio o actividad productiva.



Educación, capacitación técnica y tecnológica.



Acceso a los recursos productivos, asistencia técnica y capacitación laboral.



Salario digno.



Créditos y comercialización.



Alimentación, vivienda, servicios.



Contar con programas que promuevan los emprendimientos y la economía familiar.



A asociarnos u organizarnos.



A la tenencia de la tierra.



A ser protagonistas de desarrollo.



Igualdad de Derechos y Oportunidades.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional promueve los Derechos Económicos de la Mujer desde:

- **Constitución Política** de Nicaragua.
- **Código** del Trabajo.
- **Política de Género** del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.
- **Ley 648**, Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades.
- **Ley 693**, Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **Ley 717**, Ley Creadora del Fondo para Compra de tierras con Equidad de Género para Mujeres Rurales.
- **Ley 763**, Ley de los derechos de las personas con discapacidad.
- **Ley 645**, Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- **Ley 991**, Ley para el fortalecimiento y Promoción de las tradiciones, costumbres y gastronomía del Pueblo Nicaragüense como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.
- Modelo de **Economía Creativa** y Emprendedora.
- **Plataformas creativas** como: Nicaragua Diseña, Hackathon Nicaragua, Nicaragua Emprende, Expo Pyme, Nicaragua Fuerza Bendita.



Las Mujeres en el Modelo de Economía Creativa



¿EN QUE CONSISTE EL MODELO DE ECONOMÍA CREATIVA Y EMPRENDEDORA?

El **modelo de economía creativa** en Nicaragua es el conjunto de sectores que desarrollan la creatividad, las habilidades, el ingenio y el talento, tanto individual como colectivo, que generan productos y servicios que fusionan valores económicos y culturales e interactúan con la innovación y la tecnología. Comisión Nacional de Economía Creativa (2021)

Recuperado de <https://www.nicaraguacreativa.com>.



¿Cómo participan las Mujeres en la Economía Creativa?

Participan desde su formación y capacitación, para desarrollar sus ideas y concretar negocios, a través del fortalecimiento de las técnicas, conocimientos y talentos que permitan el desarrollo de sus pequeños y medianos negocios, que generen espacios de trabajo, nuevos ingresos y propiedad intelectual.

Se dinamiza, fomenta y desarrollan a las protagonistas, desde:

Plataformas Creativas

- Nicaragua Diseña.
- Hackathon Nicaragua.
- Nicaragua Creativa.
- Ferias organizadas desde el MEFCCA Programa Próspera.

Espacios Creativos

- Moda.
- Diseño.
- Arte y Creatividad.
- Desarrollo Audiovisual.
- Formación Técnica y Tecnológica
- Cultura.
- Economía Familiar. Cooperativa,
- Comunitaria y Asociativa.

PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS QUE GARANTIZAN DERECHOS ECONÓMICOS PARA LAS MUJERES

- Usura Cero.
- Programa de Emprendimientos en el Campo.
- Desarrollo Sostenible de los medios de vida de las familias rurales-NICAVIDA.
- Desarrollo del sector ganadero/ Programa PRODERUL - BOVINOS.
- Promoción del cultivo de peces en estanques.
- Estrategia de Desarrollo del cultivo de plátano y del bambú.
- Promoción de emprendimientos creativos: jardines, viveros y zocriaderos.
- Programa Nacional de Patio Saludable, con huertos integrales.
- Agregación de Valor y Transformación a la producción agropecuaria.
- Proyecto Un Pueblo Un Producto (OTOP) en Nicaragua.



PROGRAMAS EMBLEMÁTICOS QUE GARANTIZAN DERECHOS ECONÓMICOS PARA LAS MUJERES

- TECHNOLINKS+ avanzando hacia la prosperidad inclusiva en los sectores agroalimentarios de exportación de Nicaragua.
- Promoción y Comercialización Inclusiva, Plan Nicaragua Fuerza Bendita.
- Plan de Negocios Digitales “Tu Tiempo para Prosperar”.
- Fomento al desarrollo y promoción de los emprendimientos, mediante ferias, tiangués, casas temáticas, mercaditos campesinos y pequeños negocios.
- Fortalecimiento del Modelo Cooperativo y Asociativo.
- Fomento al desarrollo y promoción de los emprendimientos, talleres, ferias, tiangués , casas temáticas, mercaditos campesinos y pequeños negocios.
- Consolidación del Modelo Cooperativo y Asociativo.





Avance en el Empoderamiento Económico de las Mujeres...



AVANCES EN EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES

Para la restitución de derechos económicos de las mujeres, el **Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa**, en el año 2020, logró fortalecer e incrementar la capacidad productiva y emprendedora de **713,682 mujeres** del campo y la ciudad, que representan al **67% de protagonistas** del **Modelo de Economía Creativa y Emprendedora**.

35,043 mujeres establecieron huertos familiares, para la mejora de su dieta alimenticia y comercialización de excedentes.

11,170 mujeres capacitadas y con acompañamiento técnico

implementando planes de inversión en el corredor seco del país.

11,134 mujeres capitalizadas con financiamiento para el establecimiento de sus emprendimientos agropecuarios y de comercialización.

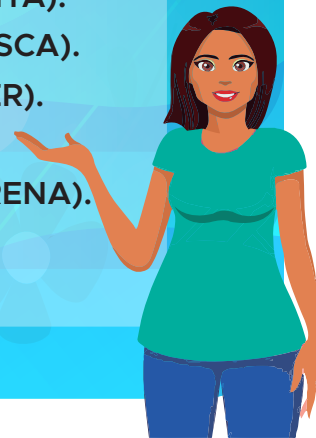
2,092 mujeres emprendedoras con discapacidad, participando en ferias y congresos, para la comercialización de sus productos.

123,947 mujeres con acceso a mercados para la comercialización de sus servicios, productos y sub productos.

Fuente: Informe de Gestión MEFCCA 2020

INSTITUCIONES QUE GARANTIZAN DERECHOS ECONÓMICOS PARA LAS MUJERES

- Ministerio de Relaciones Exteriores, el Banco Central de Nicaragua (BCN).
- Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa (MEFCCA).
- Ministerio Agropecuario (MAG).
- Instituto Nacional Forestal (INAFOR).
- Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).
- Instituto Nicaragüense de la Pesca y Acuicultura (INPESCA).
- Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).
- Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA)
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).
- Ministerio de Fomento Industrial y Comercio (MIFIC)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP)





Ejercicios prácticos sobre **Empoderamiento Económico**



EJERCICIO PRÁCTICO RECONOCIENDO NUESTRO EMPODERAMIENTO

Conteste verdadero o falso a las siguientes interrogantes:

1. ¿Genero mis propios ingresos? _____
2. ¿Tomo decisiones en mi hogar? _____
3. ¿Soy independiente económicamente? _____
4. ¿Ha mejorado mi calidad de vida y la de mi familia? _____
5. ¿Tomo decisiones sobre ingresos o recursos económicos propios o de la familia? _____
6. ¿Conozco mis derechos? _____
7. ¿Defiendo mis derechos? _____
8. ¿He sido capacitada o me estoy capacitando? _____
9. ¿Me siento valorada por mi familia y mi comunidad? _____
10. ¿Confío en mis saberes, talentos y capacidades? _____
11. ¿Hago uso de la tecnología para generar ingresos o aumentarlos? _____
12. ¿Estoy organizada? _____
13. ¿Participo en reuniones, asambleas u otras actividades que se realicen en mi comunidad mi barrio? _____
14. ¿Motivo con mi experiencia exitosa a otras mujeres para su empoderamiento económico? _____

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para saber el resultado de tu test solo suma tu puntuación y verifica cuál es tu nivel de Empoderamiento:

1. F=0 V=3

2. F=0 V=3

3. F=3 V=3

4. F=3 V=3

5. F=0 V=3

6. F=0 V=3

7. F=0 V=3

8. F=3 V=3

9. F=0 V=3

10. F=0 V=3

11. F=3 V=3

12. F=0 V=3

13. F=0 V=3

14. F=3 V=3

Puntuación entre 0 y 18:

Es necesario que desarrolles acciones a nivel individual para fortalecer tu proceso de empoderamiento; has iniciado dando pequeños pasos, sin embargo es necesario fortalecer cada día tu auto confianza y motivación. Ánimo, vos podés!!.

Puntuación mayor que 18 y menor que 30: Estas en el camino del empoderamiento, debes continuar avanzando hasta lograr consolidar esas prácticas de mujer empoderada, conociendo y apropiándote de tus derechos, desarrollando más tus capacidades, habilidades y participando a todos los niveles.

Puntuación mayor de 30:

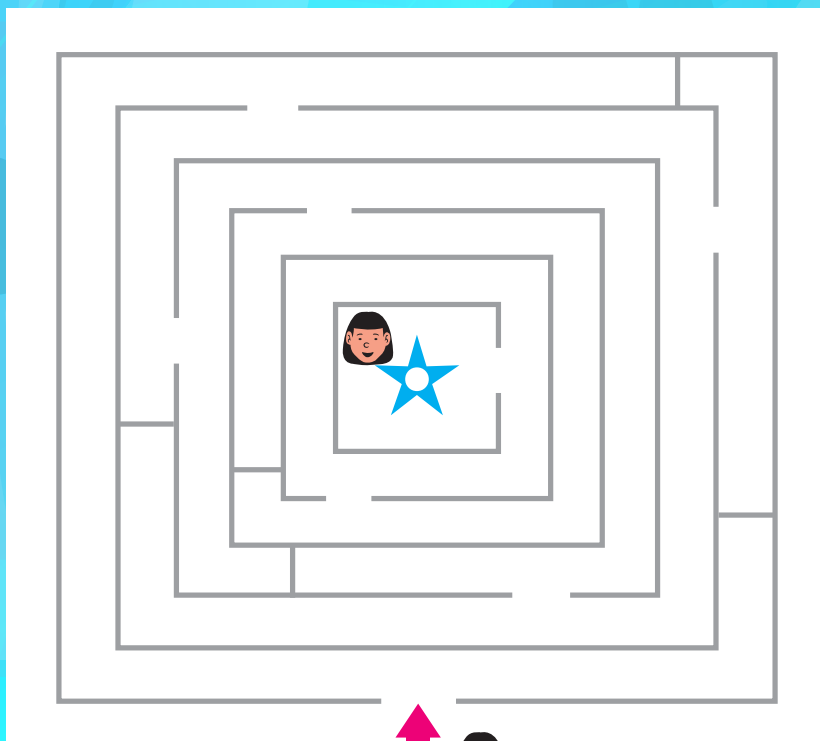
Excelente, has avanzado mucho en tu empoderamiento, pones en práctica esas características que te identifican como una mujer segura de sí misma, con autonomía económica y tomadora de decisiones en el hogar y comunidad.

Recuerda....

¡Es tiempo de motivar a otras mujeres! Pues es necesario que entre nosotras nos apoyemos y colaboremos con solidaridad y unidad. Recuerda, es tiempo de motivar a otras mujeres.

LABERINTO DEL EMPODERAMIENTO:

Ayuda a María a alcanzar su empoderamiento



MUJER NICARAGÜENSE ORGULLOSAMENTE EMPREENDEDORA...

“

Porque la mujer nicaragüense es absolutamente responsable, somos efectivas, somos insignes trabajadoras, somos emprendedoras y aprendemos todos los días de todas las posibilidades de crecer en conocimiento y crecer en calidad humana que nos ofrece un nuevo día”.

”

Cra. Rosario Murillo



**SI DESEAS MAYOR INFORMACIÓN
PARA EMPODERARTE Y EMPRENDER,
VISITA NUESTRAS PAGINAS**

Ministerio de la Mujer MINIM



Ministerio de la Mujer Nic.

MINIM_Nicaragua



minimnicaragua



www.minim.gob.ni

Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa MEFCCA



Visitas las Delegaciones Departamentales y Regionales del MEFCCA,



Oficina de Atención a Emprendedor@s 5799-8628

www.economiafamiliar.gob.ni



mefcca_nic



Ministerio de Economía Familiar



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

MINISTERIO DE LA MUJER

